

185463



185463

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

que solicita en España y sus Posesiones, Don
JUAN GRACIA COLL, de nacionalidad española,
domiciliado en Barcelona, Avenida del Genera-
lísimo 310, 1ª, por:

• UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LEJÍA CONCEN-
TRADA •

~~MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INVENCIÓN~~

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente de invención, se refiere a un procedimien-
to para obtener lejía concentrada líquida y sólida, cuya protec-
ción en territorio español, tratamos de conseguir, de acuerdo con
la legislación vigente en la materia.

5 Con la realización de las operaciones que describiremos más
adelante, las cuales pueden efectuarse en frío o en caliente, se-
gún el grado de concentración que se desee, resulta una lejía con-
centrada, apta para ser envasada y suministrada al público en pe-
queños frascos o tubos de cristal u otro material adecuado, con
10 la consiguiente ventaja que esto supone, así como en envases ma-
yores, si es que así conviene.



Para apreciar las cualidades de este nuevo producto, hacemos constar que basta mezclar con un litro de agua 55 a 55 gramos del líquido que resulta después del filtrado final, para obtener una lejía clarificada, con rendimiento equivalente a la mejor que existe en el mercado, elaborada de acuerdo con los sistemas ya conocidos.

A continuación describiremos las diversas fases del procedimiento que nos ocupa, que han de efectuarse previa e independientemente, para llegar a la operación final, de la que sale dispuesto para su envasado, el producto conseguido mediante las mismas.

En primer lugar se toma metasilicato, disponiéndolo en un recipiente, donde se le añade un 100% de agua común. Se procede a remover bien la masa, de lo que resulta un líquido opaco, pero bastante clarificado, quedando en el fondo unos residuos equivalentes al 50%, del producto que conserva la misma potencia que al iniciarse la operación y que después de separarse mediante filtrado, puede aprovecharse para ulteriores usos.

Al mismo tiempo, se prepara en otro recipiente aparte, sosa cáustica (en bloque, escamas o líquida con un 50% de graduación) que se mezcla en la proporción de 100% con agua, disolviéndola bien con los naturales descansos, hasta que se produzca la completa saturación, dejándola reposar y procediendo luego al filtrado del líquido. Asimismo, se efectúa la disolución de sal común, al 100% con agua, hasta que resulta un peso equivalente al 50% de la sal empleada, preparándose entonces aparte otro recipiente con fosfato trisódico que también se disuelve en agua común a la proporción del 100%; una vez saturada de dicho fosfato quedará un residuo del mismo, que corresponde al 70 o 75% de la cantidad empleada.



Luego se toma en un recipiente aparte el producto conocido como carbonato de sosa «solvay» que en la proporción de 100 partes se disuelve en 500 de agua, dejando al final de la disolución unos
5 residuos que constituyen el 50% aproximadamente del carbonato de sosa utilizado. Todos los líquidos resultantes de estas operaciones son filtrados independientemente y los residuos respectivos, separados, pueden usarse posteriormente - como ya hemos indicado - sin que pierdan sus cualidades.

Una vez filtrados los citados líquidos, se disponen en un gran
10 recipiente, donde se les agrega cloro líquido, que es inyectado en la proporción conveniente por medio de un tubo. Simultáneamente, se añade silicato en cantidad de 80 a 100 kilos por cada 700 litros de agua empleada inicialmente en la totalidad de las mezclas; dicho silicato provoca la formación de grumos totalmente blancos
15 que suponen un 40% del silicato añadido, los cuales, una vez que el líquido se ha saturado del cloro que admite, se separan mediante el oportuno filtrado definitivo que se realiza con filtradores mecánicos o eléctricos a presión, resultando un líquido transparente que se emplea en la limpieza, blanqueo y desinfección, así como
20 en el lavado de ropas, una vez rebajado con agua.

La pasta que queda en el filtro después de dicha operación, constituye unos grumos con la misma capacidad del líquido extraído, que puede utilizarse en la limpieza de objetos, maderas, suelos, mármoles, etc.

25 El hecho de no realizar las diversas mezclas de una sola vez, obedece a que en dicho caso, la saturación del líquido sería defectuosa. Además, la separación de aquéllas permite aprovechar los residuos de cada producto, que mezclados con partes equivalentes de agua y prescindiendo de la adición del cloro y silicato, dan como
30 fruto un producto detergente, capaz de sustituir las escamas que se

185463



utilizan en el lavado de ropas.

Tenemos que hacer constar que todos los productos empleados son de fácil adquisición en el mercado nacional y que en caso de dificultad, el cloro puede sustituirse con cloruro de cal, que necesariamente ha de utilizarse en mayor proporción.

N O T A

Describe la naturaleza y objeto de esta patente de invención se declara que los puntos sobre los que ha de recaer la misma, y cuya explotación exclusiva se reivindica por 20 años en España, son los siguientes:

1ª.- Un procedimiento para obtener lejía concentrada, caracterizado porque simultáneamente y por separado, se disponen en sendos recipientes, metasilicato, sosa cáustica (en bloque, escamas o líquida con graduación de 50%), sal común, fosfato trisódico y carbonato de sosa "solvay", mezclando los cuatro productos anteriores con agua, en la proporción de 100%; el último, se disuelve en el mismo líquido, pero en proporción de 300 partes de éste, por 100 de carbonato de sosa. Cada mezcla se realiza en frío o en caliente, según la concentración que se desee e independientemente una de otra; cuando mediante la disolución se ha saturado suficientemente cada una de ellas, los residuos que quedan al fondo de cada recipiente, son separados mediante filtrado y posteriormente se mezclan, añadiéndoles partes equivalentes de agua y prescindiendo de la adición de cloro y silicatos, forman un detergente sustitutivo de las escamas.

2ª.- Un procedimiento para obtener lejía concentrada, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque una vez filtrados los líquidos que resultan de las operaciones anteriores, se mezclan en un recipiente adecuado, donde mediante un tubo se les inyecta cloro líquido en proporción conveniente; de modo simultáneo, se agre-

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

- 5 -

185463



5 . ga silicato en cantidad de 60 a 100 kilos por cada 700 litros de
agua aplicada inicialmente en la totalidad de las mezclas reali-
zadas en la primera fase. dicho silicato provoca la formación de
granos completamente blancos, que suponen el 40% del citado pro-
ducto, los cuales cuando el conjunto de la masa se ha saturado
del cloro que admite, se separan mediante un filtrado definitivo
efectuado con filtradores mecánicos o eléctricos a presión, que-
dando tanto el líquido, como la masa separada, aptas para ser em-
pleadas en la limpieza, blanqueo y desinfección de ropas y obje-
10 tos.

34.- Un PROCEDIMIENTO PARA OBTENER MASAS COLONIALES
tal como se describe en la presente memoria, que consta
de cinco hojas rotuladas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 6 de octubre de 1948

Juanfau